

**APRUEBA MODIFICACIÓN
DE DECRETO QUE INDICA.
PANGUIPULLI, 18 de febrero 2021.**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La necesidad de modificar el Decreto N°259, de fecha 27 de enero de 2021 del programa "Niñas de la ciencia 2021" ejecutado por el programa Mujer y Participación, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Panguipulli.
- b) El Decreto N° 001 de fecha 04 de enero, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021.
- c) El Decreto N° 3.219 de fecha 06 de diciembre de 2016, Asunción de funciones como alcalde de la Comuna de Panguipulli don Rodrigo Valdivia Orías.
- d) El Decreto N° 393 de fecha 08 de febrero de 2021, que hace referencia a Declárese Emergencia en la Municipalidad de Panguipulli.
- e) El Decreto 1077 de fecha 04 de mayo de 2017, que delega al Sr. Claudio Oliva Reyes, la firma del Alcalde en la totalidad de la documentación administrativa y contable del Municipio bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
- f) El Decreto N°050, de fecha 06 de enero de 2020, que asigna funciones a don Felipe Rodríguez Valenzuela, prosecretario.
- g) Y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto lo siguiente:

DECRETO N°442

1. **APRUEBESE**, la modificación del Decreto N°259, de fecha 27 de enero 2021, en el siguiente sentido:

Donde dice:

1. APRUEBASE las bases del concurso publico "Niñas de la ciencia 2021", a desarrollase en la semana de la ciencia desde el 01 de febrero del 2021, hasta el 11 de febrero del 2021, actividad coordinada por el programa Mujer y Participación, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Debe decir:

1. APRUEBASE las bases del concurso publico "Niñas de la ciencia 2021", a desarrollase en el mes de marzo del 2021, actividad coordinada por el programa Mujer y Participación, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DONDE DICE:

FECHA DE PRESENTACION DEL PROGRAMA:	27/02/2021
FECHA DE INICIO:	01/02/2021
FECHA DE TERMINO:	11/02/2021

Detalle del Gasto	Costo	Cuenta Presupuestaria	Financiamiento	
			Municipal	Externo
1. Servicio de impresión (DIDECO)	\$300.000	215-22-07-002-007- 000	x	
2. Premios y otros (DIDECO)	\$500.000.-	215-24-01-008-009- 000	x	
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:	\$800.000			

DEBE DECIR:

FECHA DE PRESENTACION DEL PROGRAMA:	27/02/2021
FECHA DE INICIO:	01/02/2021
FECHA DE TERMINO:	31/03/2021

PUNTO 5 DETALLES DE SERVICIOS O PRODUCTOS A UTILIZAR

Detalle del Gasto	Costo	Cuenta Presupuestaria	Financiamiento	
			Municipal	Externo
1. Servicio de impresión (DIDECO)	\$300.000	215-22-07-002-007- 000	x	
2. Premios y otros (DIDECO)	\$500.000.-	215-24-01-008-009- 000	x	
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:	\$800.000			

2. En todo lo no modificado sigue vigente lo dispuesto en el Decreto N°2.149, de fecha 27 de agosto del 2020.

Transcríbese a quienes corresponda para su conocimiento y fines pertinentes.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FELIPE RODRIGUEZ VALENZUELA
SECRETARIO MUNICIPAL.



CLAUDIO OLIVA REYES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



ALEX GOMEZ CIFUENTES
DIRECTOR DE CONTROL(S).

PRV/COR/AGC/dbm

DISTRIBUCIÓN:

- Administración y Finanzas.
- Archivo Programa Mujer y Participación.
- Oficina de Partes

"MUJER Y PARTICIPACIÓN 2020".

"NIÑAS DE LA CIENCIA 2021".

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA:	27 de febrero 2021.
FECHA DE INICIO:	01 de febrero 2021.
FECHA DE TERMINO:	31 de marzo del 2021.
DIRECCIÓN DE ORIGEN DEL PROGRAMA:	Dideco
PROGRAMA O DEPTO RESPONSABLE:	Programa Mujer y Participación.
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	María Alejandra Solis Navarrete

1. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

Las beneficiarias directas del programa son niñas entre 04 años hasta 12 años de edad, pertenecientes a la comuna de Panguipulli.

2. JUSTIFICACIÓN:

La Municipalidad de Panguipulli, bajo su constante interés por romper los patrones de género, que han privado a las mujeres de su desarrollo en igualdad de condiciones en diversos espacios de crecimiento, decidió generar un espacio para las niñas de Panguipulli interesadas en la ciencia. En el Día Internacional de la Niña y Mujer Científica, el Programa Mujer y Participación, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, junto al Programa de Educación Extraescolar del Área Educación de la Corporación Municipal de Panguipulli, realizará la semana de la ciencia.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

El objetivo de este programa es promover el interés de las niñas de la comuna de Panguipulli por el área científica, considerando la primera infancia como una etapa importante en su desarrollo. Además, nuestra comuna, busca conmemorar el Día Internacional de las Niñas y Mujeres en la Ciencia.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR:

El primer encuentro de niñas científicas de Panguipulli tendrá como finalidad promover e incentivar el interés que poseen las niñas en el área científica, quienes, con colaboración de sus tutores legales, deberán presentar un vídeo realizando un experimento de su interés donde la niña sea la protagonista.

Se entregará un reconocimiento a cada participante y se destacará, por categoría, a 03 niñas científicas, según los criterios de evaluación que se especifican más adelante. El presente Concurso Público está dirigido a niñas residentes de la comuna de Panguipulli, entre los 04 años a 12 años de edad, y será dividido en 3 categorías.

Todas las niñas obtendrán un reconocimiento que las identifique como Niñas de la Ciencia, consistente en una medalla que acredita su participación en el Concurso Público **"NIÑAS DE LA**

CIENCIA 2021". Se premiará a 1 (una) niña por categoría siempre que cumpla con los criterios de evaluación señalados en el punto 5, adjudicándose un premio sorpresa alusivo a la ciencia.

El Perfil de las Niñas Postulantes contempla los siguientes rangos de edad:

1° Categoría: Niñas de 4 a 6 años;

2° Categoría: Niñas de 7 a 9 años; y,

3° Categoría: Niñas de 10 a 12 años.

5. DETALLE DE SERVICIOS O PRODUCTOS A UTILIZAR

DETALLE DEL GASTO	CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO	
			MUNICIPAL	EXTERNO
1. SERVICIO DE IMPRESIÓN (DIDECO)	215-22-07-002-007-000	300.000	X	
2. Premios y otros (DIDECO)	215-24-01-008-009-000	500.000	X	
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:			\$ 800.000	



MARÍA ALEJANDRA SOLÍS NAVARRETE.
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.



ROBERTO GUTIERREZ LEAL.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.